INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
(25 de octubre de 2023)

MÍNIMA CUANTÍA CMC No. 063 DE 2023

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN, PERSONAL DE LA REGISTRADURÍA Y PERSONAL DE APOYO A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES QUE SE LLEVARAN A CABO EL 29 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA, POR REQUERIMIENTOS DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL.

Fecha de apertura: 19 de octubre de 2023, mediante Invitación Pública

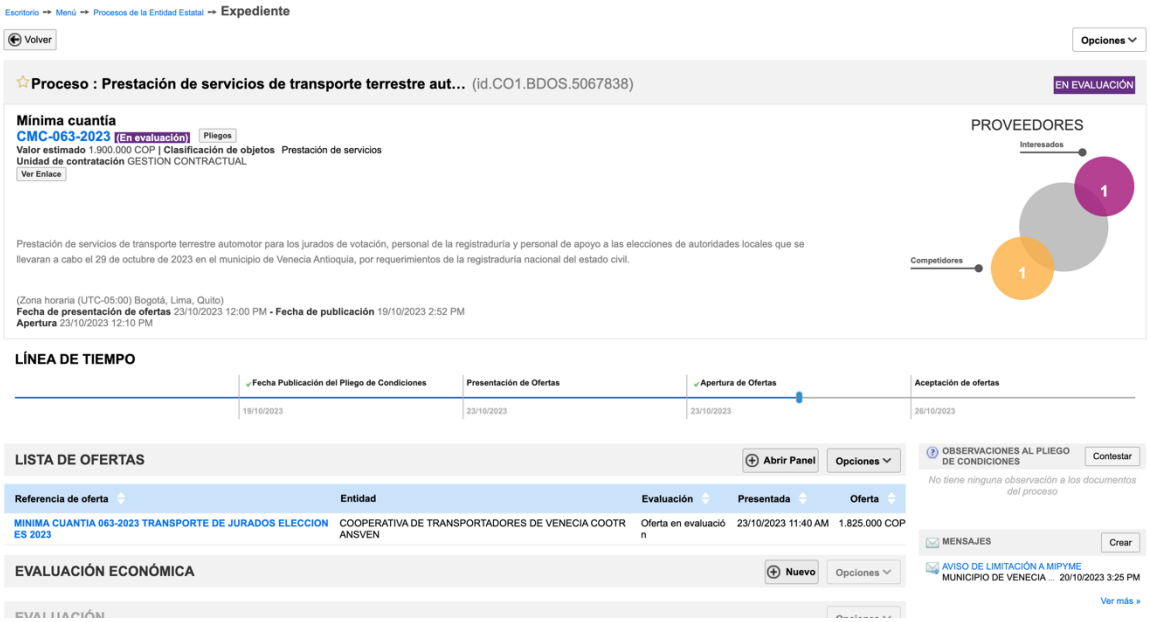
Cierre de la Convocatoria: 23 de octubre 2023 hasta las 12:00 p.m.

El Municipio de Venecia inició el proceso de Mínima Cuantía Nro. **C.M.C. 063 de 2023** para recibir propuestas cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA LOS JURADOS DE VOTACIÓN, PERSONAL DE LA REGISTRADURÍA Y PERSONAL DE APOYO A LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES LOCALES QUE SE LLEVARAN A CABO EL 29 DE OCTUBRE DE 2023 EN EL MUNICIPIO DE VENECIA ANTIOQUIA. De acuerdo con el principio de transparencia artículo 24.7 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1082 de 2015 sobre el deber de motivar el informe de evaluación, esta entidad hará los estudios jurídicos, técnicos y económicos, como evaluar los factores de escogencia que permitan determinar las propuestas más favorables para la entidad:

De conformidad con el cronograma de la invitación pública de la contratación mínima cuantía - inferior al 10% de la menor cuantía. Procede el Servidor Público responsable del proceso, siendo **Damián Garcés Restrepo** Secretario General y de Gobierno, a realizar el informe de evaluación.

Dentro del plazo establecido para el cierre se presentaron (1) propuesta, así:

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co



P.01

PROPONENTE NRO. 1	
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA COOTRANSVEN-NIT: 811.010423-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR: ROSA GABRIELA CORREA FERNÁNDEZ CON CEDULA DE CIUDADANIA Nº43.414.862.	
FECHA Y HORA	**23/10/2023 11:40 PM**
VALOR	**VALOR CON IVA $ 1.825.000**

ORDEN DE EVALUACION

Se procede a la verificación de los requisitos enunciados en la presente invitación, se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015. En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá a la verificación del proponente ubicado en el segundo lugar y así sucesivamente. De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

El precio más favorable de la oferta será determinado por la suma de los precios unitarios de cada producto, dado que las cantidades a solicitar son indeterminadas. Vale aclarar que se debe colocar la oferta por el valor total del presupuesto, ya que este será el recurso a utilizar por el término de ejecución del contrato, acompañado por el valor de la suma de los productos individuales.

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS HABILITANTES PROPUESTA

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA				
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA "COOTRANSVEN-NIT: 811.010423-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR: ROSA GABRIELA CORREA FERNÁNDEZ CON CEDULA DE CIUDADANIA Nº43.414.862.				
DOCUMENTO	**NOTAS**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**
DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN				
CAPACIDAD JURÍDICA				
Oferta económica – Formulario 1	debidamente diligenciada, especificaciones de acuerdo a la invitación y firmada por el representante legal	X		
Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada – Formato 1	Presenta carta de presentación, debidamente diligenciada y suscrita por la representante legal.	X		
Certificado de Cámara de Comercio	Certificado de Cámara de Comercio expedido el relacionado.	X		
Autorización de la Junta o Asamblea de Socios				X
Formato 2 - conformación de Unión Temporal, Consorcios u otras formas Asociativas				X
Cédula de ciudadanía para personas naturales o para el representante legal en caso de persona jurídica.	Aporta cedula del proponente.	X		
Certificado de antecedentes y requerimientos judiciales se consulta en la página	Presenta certificado de antecedentes penales y requerimientos judiciales – Policía Nacional	X		

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

web www.policia.gov.co				
Certificado de antecedentes disciplinarios persona jurídica y el representante legal. Expedido por la Procuraduría	Presenta certificado de persona jurídica y representante legal	X		
No inclusión en el sistema de información del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC El proponente deberá encontrarse al día en el pago de las multas establecidas en el nuevo Código de policía	Presenta certificado de Medidas Correctivas – RNMC. en el que se registra que no tiene medidas correctivas por cumplir.	X		
Boletín de responsables fiscales expedido por la Contraloría, de la persona jurídica y el representante legal.	Presenta certificado de persona jurídica y representante legal	X		
Libreta militar	Aporta certificado			x
Registro Único Tributario	Aporta el RUT	X		
Certificación bancaria	Aporta documento	X		
Acreditar que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones para con los sistemas de seguridad social	Aporta certificado de aportes	x		
Anexos diligenciados	Aporta anexos debidamente diligenciado	X		
EXPERIENCIA				

ALCALDE Óscar Andrés
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co
Volemos Alto

Solo participarán los proponentes que acrediten dos (02) certificados de contratos ejecutados con Entidades Públicas o Privadas, expedidos y suscritos por el contratante, con objetos relacionados al de la presente convocatoria. La sumatoria del valor de los mencionados contratos deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial.	Parcialmente acreditados	X		

OBSERVACIONES:

Verificados los documentos solicitados sobre las especificaciones dadas en la Invitación Pública C.M.C. NRO 063 DE 2023, el comité evaluador encuentra que el oferente No. **001 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA "COOTRANSVEN-NIT: 811.010423-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR: ROSA GABRIELA CORREA FERNÁNDEZ CON CEDULA DE CIUDADANIA Nº43.414.862.**de Medellín. **CUMPLE** con la totalidad de los documentos exigidos según lo especificado en el cuadro de evaluación y teniendo en cuenta los estudios previos y la invitación pública, peo se deberá tener en cuenta que el valor de la entidad será utilizado hasta agotar el recurso.

El evaluador recomienda al ordenador del gasto, emitir la aceptación de la oferta a nombre de la empresa No. **No. 001 COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE VENECIA "COOTRANSVEN-NIT: 811.010423-7 REPRESENTADA LEGALMENTE POR: ROSA GABRIELA CORREA FERNÁNDEZ CON CEDULA DE CIUDADANIA Nº43.414. 862.** cuyo valor asciende a la suma de **UN MILLON OCHOCIENTOS VEINCINCO MIL PESOS M/L $($ 1.825.000),** valor que será utilizado hasta agotar recurso.

El presente documento, se presenta, para que sea conocido por los proponentes interesados y demás personas o entidades que puedan ejercer control sobre lo aquí consignado y procedido, informe que permanecerá en www.contratos.gov.co Plataforma SECOP II.

ALCALDE Óscar Andrés
Volemos Alto
Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Para Constancia se firma en Venecia, Antioquia el día veinticinco (25) de octubre de 2023.

"Original Firmado"
Damián Garcés Restrepo
Secretario General y de Gobierno

ALCALDE Óscar Andrés

Código Postal: 056420 (Urbano) – 056427 (Rural)
Carrera 51 # 50-19 . Piso 2 - Tel (4) 849 03 37
NIT: 890.980.764-1 E-mail: salud@venecia-antioquia.gov.co
Web: www.venecia-antioquia.gov.co

Volemos Alto